



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## **INFORME DE AUDITORÍA AL BALANCE**

**Establecimiento Público Ambiental (EPA)**

**Año: 2013**

**CDC -N° 13**

**Fecha: 30/06/2014**



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



**Contralor Distrital: Dr. MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**

**Dir. Técnico de Auditoria Fiscal: Dr. FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA**

**Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS**

**Equipo Auditor:**

**Auditor: ROBERTO MORALES ROMERO**

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969*

*[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	10
3. ANEXOS.....	24



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Establecimiento Público Ambiental (EPA) a 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros, aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias D. T. y C., 30 de Junio de 2.014

Doctora  
**MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY**  
Directora del EPA  
Ciudad.

### **Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.013**

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal y con fundamento en las facultades previstas en el artículo 272º de la Constitución Política, practicó auditoría a los Estados Financieros del Establecimiento Público Ambiental (EPA), a través del examen del Balance General a diciembre 31 de 2013, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2013 y, el Estado de Cambio en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2013, así como las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del sistema de control interno contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la eficiencia y eficacia del sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno contable.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



contenidas en los estados contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias e Informes de la oficina de control interno.

## CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del control interno contable por parte de la comisión, dio como resultado una calificación de 3.79, correspondiente al nivel satisfactorio, mostrando una reiterada disminución respecto al periodo anterior, manifestada en la no corrección de las observaciones anteriores, tales como la no realización del inventario físico de la propiedad planta y equipos, la no conciliación de las operaciones recíprocas, las inconsistencias evidenciadas en las notas a los estados contables, la falta de integración plena del software contable y la no publicación de la información financiera en la página web de la entidad.

## EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento suscrito por el EPA contiene un (1) hallazgo en materia contable, en la presente auditoría se evidenció que el hallazgo señalado en la vigencia 2012, se eliminó la causa en el periodo 2013, por lo tanto se puede afirmar que el plan de mejoramiento se cumplió.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados contables reportadas en la rendición de la cuenta, no son consistentes con la reportada en el chip, en la reportada en la cuenta se detallan notas explicativas a las distintas cuentas de los estados contables, en el reporte al CHIP, solo se generan notas a unas cuentas del activo y el pasivo, dejando por fuera notas relevantes, tanto de las clases mencionadas, como del resto de los estados.

En ambas notas, tanto las subidas al CHIP, como las reportadas en la cuenta, muestran falencias cuantitativas y cualitativas en lo que respecta a la propiedad planta y equipos, omitiéndose el estado actual de este grupo, el estado del inventario físico, la fecha de elaboración y la afectación financiera de esta cuenta.

En lo que respecta a las cuentas de orden, no se hace mención, a la demanda por daños y perjuicios, por negarse a devolver el anticipo, instaurada en contra del contratista del contrato N° 51.



## PUBLICACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En auditorías precedentes se ha reiterado la observación de la publicación de la información financiera, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, no obstante, se evidenció que no se han hecho las correcciones necesarias, y al término de la presente auditoría, la entidad, sigue sin dar cumplimiento estricto a las disposiciones en comento.

Se analizó la información publicada en los periodos fiscales 2009 a 2013, evidenciándose falta de uniformidad en cuanto al proceso en sí.

Sin embargo es necesario aclarar, que si bien es cierto se ha publicado reportes financieros en los periodos descritos, en ninguno se ha cumplido con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, así como lo establecido en la ley 734 de 2002, en su artículo 34 de los deberes de todo servidor público, en el numeral 36., por lo que se le da a esta observación alcance disciplinario.

## OPERACIONES RECIPROCAS

En la vigencia 2013 se evidenció que los reportes de las operaciones reportados al CHIP, no son conciliados con las entidades reciprocas, desconociendo lo establecido por la Contaduría General de la Nación a este respecto.

En las pruebas practicadas se pudo determinar que la entidad reportó un total de cuarenta y tres (43) operaciones reciprocas, de ese total de los reportes de operaciones reciprocas elaborados por la entidad, solo dos (2) fueron reportadas por la entidad recíproca (Alcaldía de Cartagena).

Lo anterior quiere decir que de un total de cuarenta y tres (43) operaciones reportadas, el 95.35% no es reconocido por las entidades reciprocas, aceptándose solo el 4.65% por parte de la Alcaldía de Cartagena.

La mayor parte de los reportes son de operaciones con la Alcaldía de Cartagena, reportándose un total de 17 reciprocas, de las cuales se reconoció dos (2).

## REPORTES CONTABLES.

Se practicó pruebas a los distintos reportes contables elaborados por la entidad, a fin de determinar la consistencia en la revelación de las cifras a los distintos usuarios de la información contable.



En este análisis se evidenció que no se revelan las cuentas de orden en el reporte a la Contaduría General de la Nación, ni en los estados financieros, pero si son reportadas en el anexo de balance y en el formato h02\_f2.

Otro punto a destacar es las diferencias encontradas en varias cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos, estas diferencias, se presentaron, tanto en cifras, como en el código utilizado.

### ***-Opinión con salvedades-***

**En nuestra opinión, y teniendo en cuenta de que lo expresado en los párrafos precedentes las observaciones e inconsistencias son inferiores al 10% de los activos, se determinó un dictamen con salvedades, por lo tanto, los estados contables del EPA, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.**

Con base a la auditoría al balance practicada, se pudo determinar cuatro (4) Hallazgos administrativos de las cuales, todos fueron sin alcance.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los ocho (8) días hábiles previsto en la norma.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**  
**Contralor Distrital de Cartagena de Indias**

Proyectó: ROBERTO MORALES ROMERO  
Revisó: WILMER SALCEDO MISAS



## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 2.1. Financiera y contable:

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas en Colombia. En la ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera, y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

#### **Procedimiento para la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos**

El EPA preparó sus estados conforme a lo dispuesto por el régimen contable público, de igual manera se constató que las cifras extraídas corresponden a los saldos a diciembre 31 de los libros legales de la entidad.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### **Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 1**

Las notas a los estados contables reportadas en la rendición de la cuenta, no son consistentes con la reportada en el chip, en la reportada en la cuenta se detallan notas explicativas a las distintas cuentas de los estados contables, en el reporte al CHIP, solo se generan notas a unas cuentas del activo y el pasivo, dejando por fuera notas relevantes, tanto de las clases mencionadas, como del resto de los estados.

En ambas notas, tanto las subidas al CHIP, como las reportadas en la cuenta, muestran falencias cuantitativas y cualitativas, en lo que respecta a la propiedad planta y equipos, omitiéndose, el estado actual de este grupo, estado del inventario físico, fecha de elaboración, afectación financiera de esta cuenta. Etc.

En lo que respecta a las cuentas de orden, no se hace mención, a la demanda por daños y perjuicios, por negarse a devolver el anticipo, instaurada en contra del contratista del contrato 51, en estas solo se mencionan las contrarias a la entidad. Omitiéndose aquellas en favor de esta.

#### PUBLICACION DE LA INFORMACIÓN



## Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 2

En auditorías precedentes se ha reiterado la observación de la publicación de la información financiera, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, no obstante, se evidenció que no se han hecho las correcciones necesarias, y al término de la presente auditoría, la entidad, sigue sin dar cumplimiento estricto a las disposiciones en comento.

Se analizó la información publicada en los periodos fiscales 2009 a 2013, evidenciándose falta de uniformidad en cuanto al proceso en sí.

Sin embargo es necesario aclarar, que si bien es cierto se ha publicado reportes financieros en los periodos descritos, en ninguno se ha cumplido con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, así como lo establecido en la ley 734 de 2002, en su artículo 34 de los deberes de todo servidor público, en el numeral 36.

“Publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.” (El subrayado es nuestro).

La entidad publicó para el año 2009 información financiera un solo mes, en el 2010, realizó una publicación en junio y otra en diciembre, en el periodo de 2011, hizo una publicación a final de año, en la vigencia 2012 publicó los estados financieros de los últimos siete meses, por último, para el periodo 2013, realizó una publicación anual de la información financiera. (Ver cuadro).

### INFORMACION FINANCIERA PUBLICADA

REPORTE	2009	2010	2011	2012	2013
Estados Financieros	1	2	1	7	1
Notas A Los Estados	1	2	1	1	1
Certificación	1	No	No	No	1
Dictamen Revisor Fiscal	No	No	No	No	1
Indicadores Financieros	1	No	No	1	1
Resolución Cuentas X Pagar	No	No	No	No	1
Resolución Presupuesto	No	No	No	No	1
Ejecución Presupuesto	No	No	No	No	No
Resolución Reservas	No	No	No	No	No



<i>Ejecución Cuentas X Pagar</i>	No	No	No	No	No
<i>Ejecución Reservas</i>	No	No	No	No	No
<i>Resolución Pac</i>	No	No	No	No	1
<i>Ejecución Pac</i>	No	No	No	No	1

### Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 3

#### OPERACIONES RECIPROCAS

En la vigencia 2013 se evidenció que los reportes de las operaciones reportados al CHIP, no son conciliados con las entidades reciprocas, desconociendo lo establecido por la Contaduría General de la Nación a este respecto.

En las pruebas practicadas se pudo determinar que la entidad reportó un total de cuarenta y tres (43) operaciones reciprocas, de ese total de los reportes de operaciones reciprocas elaborados por la entidad, solo dos (2) fueron reportadas por la entidad recíproca (Alcaldía de Cartagena).

Lo anterior quiere decir que de un total de cuarenta y tres (43) operaciones reportadas, el 95.35% no es reconocido por las entidades reciprocas, aceptándose solo el 4.65% por parte de la Alcaldía de Cartagena.

La mayor parte de los reportes son de operaciones con la Alcaldía de Cartagena, reportándose un total de 17 reciprocas, de las cuales se reconoció dos (2). Ver cuadro:

#### CONSOLIDADO RECIPROCAS POR REPORTES

No.	REPORTE CHIP	EPA	RECIPROCA	% SIN R. R.	% CON R. R.
1	Enero Marzo	10	0	100,00	0,00
2	Abril Junio	11	2	81,82	18,18
3	Julio Septiembre	11	0	100,00	0,00
4	Octubre Diciembre	11	0	100,00	0,00
TOTAL VIGENCIA		43	2	95,35	4,65



### CONSOLIDADO RECÍPROCAS POR ENTIDADES

No.	RECIPROCA	EPA	RECIPROCA	% NO R.	% SI R.
1	Alcaldía De Cartagena	17	2	88,24	11,76
2	Alcaldía de Arjona	4	0	100	0,00
3	Alcaldía de Clemencia	6	0	100	0,00
4	ICBF	4	0	100	0,00
5	SENA	4	0	100	0,00
6	ESAP	4	0	100	0,00
7	Ministerio de Edu. Nal.	4	0	100	0,00
TOTAL ENTIDADES		43	2	95,35	4,65

En el Instructivo 20 de 2012 la Contaduría General de la Nación establece:

#### **2.3.1. Obligatoriedad y consistencia del reporte de operaciones recíprocas.**

“Todas las entidades contables públicas deben reportar los saldos de operaciones recíprocas y garantizar que estos correspondan a transacciones que se hayan realizado de manera directa o indirecta con otras entidades contables públicas. (el subrayado es nuestro)”

*Igualmente, para el reporte de las operaciones recíprocas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP, debe tenerse en cuenta el Instructivo 014 del 4 de agosto de 2011, expedido por la CGN, que desagrega el MHCP en tres (3) unidades de negocio. Este instructivo puede ser consultado en la página web de la CGN: (...)”*

#### **2.3.3. Conciliación de Operaciones Recíprocas.**

“Las entidades contables públicas deben efectuar permanentemente procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas entre sí, tanto en los cortes trimestrales intermedios, como en el corte de final de año. (el subrayado es nuestro)”

*Es preciso advertir que algunas entidades que se mencionan más adelante, vienen publicando en sus páginas web los saldos de las operaciones recíprocas que tienen registradas, con el fin de facilitar el proceso de conciliación de operaciones recíprocas, para que las entidades contables públicas que realizaron transacciones con ellas interactúen directamente, de manera permanente, y se*



proceda a realizar la conciliación entre las dos entidades, antes del reporte a la CGN.

Se recomienda a las entidades que realizan la publicación mencionada en el párrafo inmediatamente anterior, que esta se realice con la debida anticipación para así permitir a las entidades partícipes en la operación recíproca, disponer del tiempo suficiente para interactuar y retroalimentar el proceso, así como para realizar los ajustes a que haya lugar.”

### Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 4

#### REPORTES CONTABLES

Se practicó pruebas a los distintos reportes contables elaborados por la entidad, a fin de determinar la consistencia en la revelación de las cifras a los distintos usuarios de la información contable.

Se comparó los reportes al CHIP, frente al anexo de balance suministrado por la entidad y el formato h02\_f2 rendido en la cuenta.

#### ANALISIS COMPARATIVO

#### CHIP – ANEXO DE BALANCE – FORMATO H02\_F2

En este análisis se evidenció que no se revelan las cuentas de orden en el reporte a la Contaduría General de la Nación, ni en los estados financieros, pero si son reportadas en el anexo de balance y en el formato h02\_f2.

Otro punto a destacar es las diferencias encontradas en varias cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos, estas diferencias, se presentaron, tanto en cifras, como en el código utilizado.

El análisis pormenorizado, está plasmado en los siguientes cuadros:

#### ANALISIS ANEXO DE BALANCE – CHIP 2013

#### Diferencia en el Activo

CODIGO	NOMBRE	CHIP	ANEXO BAL	DIFERENCIA
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-56.610	-45.926	-10.684



### Diferencia en el Pasivo

CODIGO	NOMBRE	CHIP	ANEXO BAL	DIFERENCIA
2.5.05.12	BONIFICACIONES	-23.207	-18.771	-4.436

### Diferencia en el Patrimonio

CODIGO	NOMBRE	CHIP	ANEXO BAL	DIFERENCIA
3	PATRIMONIO	-3.540.941	-3.842.292	301.351
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-3.540.941	-3.123.927	-417.014
3.2.25	RESULTADOS EJER. ANTER.	-3.876.522	-5.265.448	1.388.926
3.2.25.01	UTILIDAD O EXCED. ACUMULA.	-3.876.522	-5.265.448	1.388.926
3.2.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	301.350	718.364	-417.014
3.2.30.01	UTILIDAD O EXCED. EJERCICIO	0	718.364	-718.364
3.2.30.02	PÉRDIDA O DÉFICIT EJER. (DB)	301.350	0	301.350

### Diferencia en los Ingresos

CODIGO	NOMBRE	CHIP	ANEXO BAL	DIFERENCIA
4.1.10.01	TASAS	-592	-1.118	526
4.1.10.90	OTROS ING. NO TRIB.	-481.170	-480.646	-524
4.4.28.02	PARA PROY. DE INVER.	-1.405.334	-598.915	-806.419
4.4.28.03	PARA GAST. DE FUNC.	-746.419	-1.552.840	806.421

### Diferencia en los Gastos

CODIGO	NOMBRE	CHIP	ANEXO BAL	DIFERENCIA
5	GASTOS	4.571.769	4.873.119	-301.350
5.5.08.03	ACTIVIDADES DE ADECUA.	119.573	119.135	438
5.5.08.90	OTROS GASTOS MED. AMB.	1.195.007	1.195.444	-437
5.9	CIERRE ING, GAST. Y COS.	-301.350	0	-301.350
5.9.05	CIERRE ING, GAST Y COS.	-301.350	0	-301.350
5.9.05.01	CIERRE ING, GAST Y COS	-301.350	0	-301.350



ANALISIS ANEXO DE BALANCE - RENDICION DE LA CUENTA 2013

CODIGO	DESCRIPCION	ANEXO BAL	CUENTA	DIFERENCIA
2.5.05.02	CESANTIAS	-55.287.439	0	-55.287.439
2.5.05.03	Intereses Sobre Cesantias	-6.002.062	0	-6.002.062
2.5.05.04	VACACIONES	-33.276.481	0	-33.276.481
2.5.05.05	Primas de Vacaciones	-33.276.481	0	-33.276.481
2.9.05.90	OTROS REC. A FAVOR TER.	-114.113.871	0	-114.113.871
4.4.28.02	Transferencias Inversion	-598.914.551	1.324.914.552	- 1.923.829.103
4.4.28.03	Transferencias Gastos Func.	- 1.552.839.286	826.839.286	- 2.379.678.572
8.3.15.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.139.684	4.469.020	-329.336
9.9.15.06	Bienes Recibidos de Terce.	210.671.336	210.342.000	329.336

ANALISIS CUENTAS NO REVELADAS EN EL CHIP Y/O LA CUENTA

En el Activo

CODIGO	NOMBRE	SALDO CHIP	Saldo Cuenta
1.6.85.10	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	No revela cuenta	-10.685.357

En el Pasivo

CODIGO	NOMBRE	SALDO CHIP	Saldo Cuenta
2.4.40.14	Cuotas de Fiscalización y Auditoria	No revela cuenta	0
2.5.05.13	BONIFICACION ESP. X RECREA.	No revela cuenta	4.436.864
2.7.15.90	PAGO CONTRA PROV. PREST. SOC.	No revela cuenta	0

En el Patrimonio

CODIGO	NOMBRE	SALDO CHIP	Saldo Cuenta
3.1.10.01	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	No revela cuenta	718.364.956
3.2.08.01	Capital Fiscal	No revela cuenta	-125.673.485
3.2.30.01	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	No revela cuenta	-718.364.956
3.2.30.02	PÉRDIDA O DÉFICIT EJER. (DB)	-301.350,00	No revela cuenta



CODIGO	NOMBRE	SALDO CHIP	Saldo Cuenta
3.2.58.04	Deudores	No revela cuenta	-1.400.392.155
3.2.58.20	Otros Pasivos	No revela cuenta	137.140.110

#### En el Gasto

CODIGO	NOMBRE	SALDO CHIP	Saldo Cuenta
5.9.05.01	CIERRE INGR, GAST. Y COS.	-301.350	No revela cuenta

#### En las cuentas de orden

CODIGO	NOMBRE	SALDO CHIP	Saldo Cuenta
8.1.20.04	ADMINISTRATIVO	No revela cuenta	156.854.910
8.3.15.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	No revela cuenta	4.469.020
8.3.15.06	MUEBLES.ENS. Y EQUI. DE OFIC.	No revela cuenta	50.755.784
8.3.15.07	Equipo Comunic. y computación	No revela cuenta	49.860.766
8.3.15.90	OTROS ACT. TOTAL. DEPREC.	No revela cuenta	2.190.000
8.3.61.01	En Proceso Interna	No revela cuenta	2.098.259
8.9.05.06	Litigios y Mec. Alt. de Sol. de Conf.	No revela cuenta	-156.854.910
8.9.15.06	ACTIVOS TOTALM. DEPRECIA.	No revela cuenta	-106.946.234
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES	No revela cuenta	-2.098.259
9.1.20.02	LABORALES	No revela cuenta	-197.583.698
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	No revela cuenta	-969.257.312
9.3.46.19	Propiedad. Planta Y Equipos	No revela cuenta	-210.671.336
9.9.05.05	LITIG Y MEC. ALT. SOL. DE CONF.	No revela cuenta	1.166.841.010
9.9.15.06	Bienes Recibidos de Terceros	No revela cuenta	210.342.000
TOTAL DIFERENCIAS			23

#### ACTIVO

EPA reportó activos por \$4.779.253.566,14, lo que representa una disminución en sus bienes por valor de \$825.690.969,49 indicando una variación porcentual negativa del -14,73% respecto al periodo fiscal anterior.



## Activo corriente

El activo corriente reveló un saldo de \$23.587.129.465,20 correspondiente a un incremento del 5,39% respecto al periodo anterior.

De igual forma este representa el 50,03% del total de los activos, en este sobresale el grupo deudores con un saldo de \$23.585.060.474,92 que representa el 99,99%.

## EFFECTIVO

El grupo Efectivo revela un saldo de \$3.846.770.426,90, que representa el 80,49% del total de los activos, presenta un decremento respecto al periodo anterior del 17,13%, este grupo se compone principalmente de la cuenta Bancos y Corporaciones, que representa los fondos que la entidad tiene depositados en cuentas bancarias.

## DEUDORES

Este grupo presenta un saldo de \$7.771.374,56 correspondiente al 0,16% del total del Activo y presentó un incremento del 13,81% respecto al periodo anterior.

## PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Este grupo conforma el 18,85% del Activo total, a 31 de diciembre de 2013, revela un saldo de \$901.106.488,94, marcando una diferencia negativa del 0,92%, respecto al periodo anterior, esta diferencia se debe en gran medida a la depreciación acumulada de esta.

## OTROS ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2013 reveló un saldo de \$23.605.275,74, este participa con un 0,49% dentro del total del activo, presentando una disminución del 49,20% respecto al periodo anterior. Dentro de este grupo se muestra preponderante, la cuenta de Intangibles, la cual corresponde en gran medida al software adquirido por la entidad.

## PASIVOS

El balance general del EPA registra pasivos por valor de \$1.238.311.760,49, lo que significa un decremento del 27,43% respecto al periodo anterior, dentro de



estos, sobresale Cuentas por Pagar que conforma el 78,59% del total de los pasivos.

También resalta Obligaciones Laborales y Seguridad Social, con el 12,20% respecto al total de los pasivos.

Por ultimo sobresale la cuenta Otros Pasivos, que muestra un saldo de \$114.113.871,64 que supone un incremento del 188,86% respecto a la vigencia anterior, cabe anotar que esta cuenta presenta una participación porcentual del 9,22% dentro de los pasivos totales.

## PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad presenta un saldo de \$3.842.291.914,99, evidenciándose un incremento del 20,82% respecto a la vigencia anterior, el grupo más importante dentro de esta clase corresponde al Patrimonio Institucional, con una participación del 81,30% del total del patrimonio. Este grupo se nutre principalmente de los Excedentes Acumulados de los Ejercicios Anteriores.

## INGRESOS

En la vigencia 2013, el EPA reveló una cifra de \$4.571.769.367,53, mostrando una disminución del 15,91% respecto al periodo anterior.

Los ingresos del EPA están constituidos principalmente por las transferencias efectuadas por la Alcaldía Distrital de Cartagena, para el cumplimiento de su objeto misional, estas representan el 81,97% del total de los ingresos. En el periodo auditado, estas presentaron un decremento porcentual del 17,73% respecto al periodo fiscal anterior.

## GASTOS

Esta clase registró en los estados financieros del periodo fiscal 2013, un saldo de \$4.873.119.476,87, generando un incremento del 3,28% respecto a lo revelado en los de la vigencia anterior, dentro de los gastos se destacan, el Gasto Público Social, el cual participa con el 54,12% del total de los gastos, este está representado por todas aquellas erogaciones con destino a su cometido institucional.

Otro grupo importante dentro de esta clase, es el concerniente a los Gastos de Administración, que representan el 45,29% del total de los gastos, estos corresponden a todas las erogaciones efectuadas a fin de mantener la marcha de



la empresa, dentro de estos tenemos como un factor importante los relacionados con la nómina y demás gastos de personal.

## ANALISIS EJECUCION PRESUPUESTAL 2013

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

El EPA presentó para el periodo fiscal 2013 una estimación inicial de \$4.056.530.047, realizando adiciones por valor de \$3.920.331.614 y reducciones por \$22.800.000, esto dio como resultado una presupuesto definitivo de \$7.954.061.661, se realizó recaudos por valor de \$4.385.800.632, evidenciándose una ejecución presupuestal del 55,14% del total apropiado.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

VIGENCIA	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	TOTAL APROPIADO	EJECUCION	%
2013	4.056.530.047	3.920.331.614	22.800.000	7.954.061.661	4.385.800.632	55,14

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

El presupuesto de gastos del EPA, presentó una apropiación inicial de \$4.056.530.047 sufriendo adiciones por valor de \$3.920.331.614 y reducciones por valor de \$22.800.000, dando como resultado un presupuesto definitivo de gastos por valor de \$7.954.061.661, se comprometieron recursos por valor de \$5.434.226.544, la información anterior permite evidenciar una ejecución presupuestal de gastos del 68,32%, en este caso particular la ejecución de Gastos está por encima de la ejecución de ingresos, lo que supone una desfinanciación a las obligaciones contraídas, por ello, es necesario que se analice la situación y se hagan los correctivos necesarios para evitar un déficit en las finanzas del EPA.

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONT. CRÉDITOS	DEFINITIVA	EJECUCION
4.056.530.047	3.920.331.614	22.800.000	184.106.133	184.106.133	7.954.061.661	5.434.226.544

## 2.2. Evaluación Control Interno Contable.

La evaluación del control interno contable por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena, dio como resultado una calificación de 3.92, correspondiente al nivel satisfactorio, Esto se debió a varios aspectos resaltados a lo largo del informe, como son, la no publicación adecuada conforme lo determina la Contaduría



General de la Nación, deficiencias cuantitativas y cualitativas en las notas a los estados contables, falta de conciliación de las operaciones recíprocas, inconsistencias en los distintos reportes generados para los distintos usuarios de la información contable, etc.

CODIGO	NOMBRE	PROMEDIO POR ACTIVIDAD		CALIFICACIÓN POR ETAPA		CALIFICACIÓN DEL SISTEMA	
		EPA	AUDITORIA	EPA	AUDITORIA	EPA	AUDITORIA
1	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	0	0	0	0	4,38	3,92
1.1	1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	0	0	4,66	4,24	0	0
1.16	1.1.2. CLASIFICACIÓN	4,75	3,88	0	0	0	0
1.2	1.1.1 IDENTIFICACIÓN	4,84	4,69	0	0	0	0
1.25	1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	4,41	4,17	0	0	0	0
1.39	1.2 ETAPA DE REVELACIÓN	0	0	4,36	3,45	0	0
1.40	1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,57	3,57	0	0	0	0
1.48	1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,16	3,33	0	0	0	0
1.55	1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	0	0	4,12	4,06	0	0
1.56	1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,12	4,06	0	0	0	0

### 2.3. Evaluación al plan de mejoramiento contable.

El plan de mejoramiento suscrito por EPA contiene un (1) hallazgo en materia contable, en la presente auditoría se evidenció que la observación señalada en la vigencia 2012, fue corregida en el periodo 2013, por lo tanto se puede afirmar que el plan de mejoramiento se cumplió.

No.	HALLAZGO	SI	NO
010	EPA Cartagena no cuenta con el inventario actualizado de la Propiedad Planta y Equipo actualizado como lo establece el PGCP; por lo anterior, se incumple con lo dispuesto en la resolución 356 de septiembre 5 de 2007, Título II Capítulo III Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipos artículo 18 "Actualización" que indica que el valor de la propiedad planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o valor de realización y con el artículo 20 frecuencias de las actualizaciones que indica que debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo. El saldo de la cuenta Propiedad Planta y Equipo genera incertidumbre en el total del activo del EPA en un 16%. lo anterior se constituye en una falencia Administrativa sin alcance.	X	



## OBSERVACIONES

- Las notas a los estados contables reportadas en la rendición de la cuenta, no son consistentes con la reportada en el chip, en la reportada en la cuenta se detallan notas explicativas a las distintas cuentas de los estados contables, en el reporte al CHIP, solo se generan notas a unas cuentas del activo y el pasivo, dejando por fuera notas relevantes, tanto de las clases mencionadas, como del resto de los estados.

En ambas notas, tanto las subidas al CHIP, como las reportadas en la cuenta, muestran falencias cuantitativas y cualitativas, en lo que respecta a la propiedad planta y equipos, omitiéndose, el estado actual de este grupo, estado del inventario físico, fecha de elaboración, afectación financiera de esta cuenta. Etc.

En lo que respecta a las cuentas de orden, no se hace mención, a la demanda por daños y perjuicios, por negarse a devolver el anticipo, instaurada en contra del contratista del contrato 51. (Ver informe).

- En auditorías precedentes se ha reiterado la observación de la publicación de la información financiera, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, no obstante, se evidenció que no se han hecho las correcciones necesarias, y al término de la presente auditoría, la entidad, sigue sin dar cumplimiento estricto a las disposiciones en comento. (Ver informe).
- En la vigencia 2013 se evidenció que los reportes de las operaciones reportados al CHIP, no son conciliados con las entidades reciprocas, desconociendo lo establecido por la Contaduría General de la Nación a este respecto. (Ver informe).
- Se practicó pruebas a los distintos reportes contables elaborados por la entidad, a fin de determinar la consistencia en la revelación de las cifras a los distintos usuarios de la información contable. se evidenció que no se revelan las cuentas de orden en el reporte a la Contaduría General de la Nación, ni en los estados financieros, pero si son reportadas en el anexo de balance y en el formato h02\_f2. Otro punto a destacar es las diferencias encontradas en varias cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos, estas diferencias, se presentaron, tanto en cifras, como en el código utilizado.



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍA FISCAL SECTOR: HACIENDA PÚBLICA			
COMISIÓN AUDITORA:  WILMER SALCEDO MISAS – Coordinador  ROBERTO MORALES ROMERO – Auditor			
ENTIDAD AUDITADA:		EPA	
VIGENCIA:		2013	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:		AUDITORIA AL BALANCE	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	<p>Las notas a los estados contables reportadas en la rendición de la cuenta, no son consistentes con la reportada en el chip, en la reportada en la cuenta se detallan notas explicativas a las distintas cuentas de los estados contables, en el reporte al CHIP, solo se generan notas a unas cuentas del activo y el pasivo, dejando por fuera notas relevantes, tanto de las clases mencionadas, como del resto de los estados.</p> <p>En ambas notas, tanto las subidas al CHIP, como las reportadas en la cuenta, muestran falencias cuantitativas y cualitativas, en lo que respecta a la propiedad planta y equipos, omitiéndose, el estado actual de este grupo, estado del inventario físico, fecha de elaboración, afectación financiera de esta cuenta. Etc.</p> <p>En lo que respecta a las cuentas de orden, no se hace mención, a la demanda por daños y perjuicios, por negarse a devolver el anticipo, instaurada en contra del contratista del contrato 51. (Ver informe)</p>	La entidad no respondió la observación.	La entidad no respondió la observación, por ello debe formar parte del plan de mejoramiento.
2	En auditorías precedentes se ha reiterado la observación de	La entidad no respondió la observación.	La entidad no respondió la observación, por ello debe



	la publicación de la información financiera, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, no obstante, se evidenció que no se han echo las correcciones necesarias, y al termino de la presente auditoría, la entidad, sigue sin dar cumplimiento estricto a las disposiciones en comento. (Ver informe)		formar parte del plan de mejoramiento.
3	En la vigencia 2013 se evidenció que los reportes de las operaciones reportados al CHIP, no son conciliados con las entidades reciprocas, desconociendo lo establecido por la Contaduría General de la Nación a este respecto. (Ver informe)	La entidad no respondió la observación.	La entidad no respondió la observación, por ello debe formar parte del plan de mejoramiento.
4	Se practicó pruebas a los distintos reportes contables elaborados por la entidad, a fin de determinar la consistencia en la revelación de las cifras a los distintos usuarios de la información contable. se evidenció que no se revelan las cuentas de orden en el reporte a la Contaduría General de la Nación, ni en los estados financieros, pero si son reportadas en el anexo de balance y en el formato h02_f2.  Otro punto a destacar es las diferencias encontradas en varias cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos, estas diferencias, se presentaron, tanto en cifras, como en el código utilizado.	La entidad no respondió la observación.	La entidad no respondió la observación, por ello debe formar parte del plan de mejoramiento.



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



## ANEXOS

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969*  
*[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

***“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”***



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



## ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Nit 806.013.999-2

A 31 de Diciembre de 2013

### BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES		RAZON	
	2013	2012	AUMENTOS DISMINUCIONES	% AUMENTOS DISMIN	2013	2012
<b>ACTIVO</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
<b>EFFECTIVO</b>						
Bancos	3.846.770.426,90	4.642.141.924,39	-795.371.497,49	-17,13	0,83	: 1
<b>Total Efectivo</b>	<b>3.846.770.426,90</b>	<b>4.642.141.924,39</b>	<b>-795.371.497,49</b>	<b>-17,13</b>	<b>0,83</b>	<b>: 1</b>
<b>DEUDORES</b>						
Otros Deudores	7.771.374,56	6.828.366,56	943.008,00	13,81	1,14	: 1
<b>Total Deudores</b>	<b>7.771.374,56</b>	<b>6.828.366,56</b>	<b>943.008,00</b>	<b>13,81</b>	<b>1,14</b>	<b>: 1</b>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3.854.541.801,46</b>	<b>4.648.970.290,95</b>	<b>-794.428.489,49</b>	<b>-17,09</b>	<b>0,83</b>	<b>: 1</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>						
Maquinaria y Equipo	671.111.143,00	655.126.143,00	15.985.000,00	2,44	1,02	: 1
Muebles, Enseres y Equipos Ofic	111.219.701,00	105.017.101,00	6.202.600,00	5,91	1,06	: 1
Equipo de Comunicación y Computac	165.007.206,94	148.718.213,94	16.288.993,00	10,95	1,11	: 1
Equipo de Transportes	123.909.822,00	123.909.822,00	0,00	0,00	1,00	: 1
Depreciación Acumulada	-170.141.384,00	-123.265.666,00	46.875.718,00	-6,81	1,38	: 1
<b>Total Propiedad, Planat y Equipo</b>	<b>901.106.488,94</b>	<b>909.505.613,94</b>	<b>-8.399.125,00</b>	<b>-0,92</b>	<b>0,99</b>	<b>: 1</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>						
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	6.309.354,00	17.403.881,00	-11.094.527,00	-63,75	0,36	: 0
Intangibles	110.233.962,74	114.569.846,74	-4.335.884,00	-3,78	0,96	: 1
Amortización	-92.938.041,00	-85.505.097,00	-7.432.944,00	8,69	1,09	: 1
<b>Total Otros Activos</b>	<b>23.605.275,74</b>	<b>46.468.630,74</b>	<b>-22.863.355,00</b>	<b>-49,20</b>	<b>0,51</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.779.253.566,14</b>	<b>5.604.944.535,63</b>	<b>-825.690.969,49</b>	<b>-14,73</b>	<b>0,85</b>	<b>: 1</b>

Pie de la Popa, Calle 30 No 18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



	A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES		RAZON	
	2013	2012	AUMENTOS DISMINUCIONES	% AUMENTOS DISMIN	2013	2012
<b>PASIVO</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>						
Adquisición de Bienes y Servicios	905.316.845,57	1.511.941.412,67	-606.624.567,10	-40,12	0,60	: 1
Acreeedores	26.090.882,00	3.816.549,00	22.274.333,00	583,62	6,84	: 1
Retención en la Fuente	30.690.332,17	29.494.958,14	1.195.374,03	4,05	1,04	: 1
Retención de Industria y Comerc	11.050.186,11	5.038.992,11	6.011.194,00	119,29	2,19	: 1
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>973.148.245,85</b>	<b>1.550.291.911,92</b>	<b>-577.143.666,07</b>	<b>-37,23</b>	<b>0,63</b>	<b>: 1</b>
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>						
Salarios y Prestaciones Sociales	151.049.643,00	116.584.079,00	34.465.564,00	29,56	1,30	: 1
<b>Total Salarios y Prestac. Social</b>	<b>151.049.643,00</b>	<b>116.584.079,00</b>	<b>34.465.564,00</b>	<b>29,56</b>	<b>1,30</b>	<b>: 1</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>						
Recaudos a Favor de terceros	114.113.871,64	39.504.971,72	74.608.899,92	188,86	2,89	: 1
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>114.113.871,64</b>	<b>39.504.971,72</b>	<b>74.608.899,92</b>	<b>188,86</b>	<b>2,89</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.238.311.760,49</b>	<b>1.706.380.962,64</b>	<b>-468.069.202,15</b>	<b>-27,43</b>	<b>0,73</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.238.311.760,49</b>	<b>1.706.380.962,64</b>	<b>-468.069.202,15</b>	<b>-27,43</b>	<b>0,73</b>	<b>: 1</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>						
Resultado del Ejercicio Anteriores	3.842.291.914,99	3.180.198.617,31	662.093.297,68	20,82	1,21	: 1
<b>Total Resultado de Ejercicio Anterior</b>	<b>3.842.291.914,99</b>	<b>3.180.198.617,31</b>	<b>662.093.297,68</b>	<b>20,82</b>	<b>1,21</b>	<b>: 1</b>
Resultado del Ejercicio	-301.350.109,34	718.364.955,68	-1.019.715.065,02	-141,95	-0,42	: 1
<b>Total Resultado del Ejercicio</b>	<b>-301.350.109,34</b>	<b>718.364.955,68</b>	<b>-1.019.715.065,02</b>	<b>-141,95</b>	<b>-0,42</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.540.941.805,65</b>	<b>3.898.563.572,99</b>	<b>-357.621.767,34</b>	<b>-9,17</b>	<b>0,91</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.779.253.566,14</b>	<b>5.604.944.535,63</b>	<b>-825.690.969,49</b>	<b>-14,73</b>	<b>0,85</b>	<b>: 1</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>						
<b>Derechos Contingentes</b>						
Litigios y Mecan. de Soluc.de Conf	156.854.910,00	0,00	156.854.910,00	#;DIV/0!	#;DIV/0!	: 1
<b>Total Derechos Contingentes</b>	<b>156.854.910,00</b>	<b>0,00</b>	<b>156.854.910,00</b>	<b>#;DIV/0!</b>	<b>#;DIV/0!</b>	<b>: 1</b>
<b>Deudoras de Control</b>						
Activos Totalmente Depreciados	109.373.829,00	102.922.458,00	6.451.371,00	6,27	1,06	: 1
Responsabilidades		2.098.259,00	-2.098.259,00	-100,00	0,00	: 1
<b>Total Deudoras de Control</b>	<b>109.373.829,00</b>	<b>105.020.717,00</b>	<b>4.353.112,00</b>	<b>4,15</b>	<b>1,04</b>	<b>: 1</b>
<b>Total Deudoras Contingenes</b>	<b>266.228.739,00</b>	<b>14.388.731,00</b>	<b>251.840.008,00</b>	<b>1.750,26</b>	<b>18,50</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL CTAS DE ORDEN DEUDOR</b>	<b>266.228.739,00</b>	<b>14.388.731,00</b>	<b>251.840.008,00</b>	<b>1.750,26</b>	<b>18,50</b>	<b>: 1</b>

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



## DEUDORAS POR CONTRA

### Derechos Contingentes

Litigios y Mekan. de Soluc.de Conf	156.854.910,00	0,00	156.854.910,00	#iDIV/0!	#iDIV/0!	:1
<b>Total Derechos Contingentes</b>	<b>156.854.910,00</b>	<b>0,00</b>	<b>156.854.910,00</b>	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
Deudoras de Control por Contra	109.373.829,00	14.388.731,00	94.985.098,00	660,14	7,60	: 1
<b>TOTAL CTAS DEUD POR CONTRA</b>	<b>266.228.739,00</b>	<b>14.388.731,00</b>	<b>251.840.008,00</b>	<b>1.750,26</b>	<b>18,50</b>	<b>: 1</b>

## CUENTAS DE ORDEN

### Responsabilidades Contingentes

Litigios y Mecanismos alt. De Conf						
Laborales	197.583.698,00	168.181.758,00	29.401.940,00	17,48	1,17	:1
Procesos Administrativos	969.257.312,12	2.250.215.040,00	-1.280.957.727,88	-56,93	0,43	:1
<b>Total Litigios y Mecanismos</b>	<b>1.166.841.010,12</b>	<b>2.418.396.798,00</b>	<b>-1.251.555.787,88</b>	<b>-51,75</b>	<b>0,48</b>	<b>:1</b>

### Acreeadoras de Control

Bienes Recibidos de Terceros	210.342.000,00	210.342.000,00	0,00	0,00	1,00	: 1
<b>TOTAL CTAS DE ORDEN ACREED</b>	<b>1.377.183.010,12</b>	<b>2.628.738.798,00</b>	<b>-1.251.555.787,88</b>	<b>-47,61</b>	<b>0,52</b>	<b>: 1</b>

## ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)

Laborales	197.583.698,00	168.181.758,00	29.401.940,00	17,48	1,17	:1
Procesos Administrativos	969.257.312,12	2.250.215.040,00	-1.280.957.727,88	-56,93	0,43	:1
<b>Total Litigios y Mecanismos</b>	<b>1.166.841.010,12</b>	<b>2.418.396.798,00</b>	<b>-1.251.555.787,88</b>	<b>-51,75</b>	<b>0,48</b>	<b>00:00</b>
Acreeadoras de Control por Contra	210.342.000,00	210.342.000,00	0,00	0,00	1,00	: 1
<b>TOTAL ACREEDORAS POR EL CO</b>	<b>1.377.183.010,12</b>	<b>2.628.738.798,00</b>	<b>-1.251.555.787,88</b>	<b>-47,61</b>	<b>0,52</b>	<b>: 1</b>

MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY  
Representante Legal

YOLY ANNI FORTIZ RAMOS  
Contador Público T.P.77597-T

ALICIA TERRIL FUENTES  
Subdirectora Administrativa y Financiera

ALBERTO FERNEY GIACOMETTO MARRUGO  
Revisor Fiscal T.P.N° 50536-T



# CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA  
Nit 806.013.999-2

ESTADO DE ACTIVIDAD, ECONOMICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO

De 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2013

Nit 806.013.999-2

	A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES		RAZON	
	2013	2012	AUMENTOS DISMINUCIONES	% AUMENTOS DISMIN	2013	2012
<b>INGRESOS</b>						
<b>FISCALES Y TRANSFERENCIAS</b>						
No Tributarios	481.762.421,54	398.398.665,57	83.363.755,97	20,92	1,21	: 1
Otras Transferencias	3.747.294.550,64	4.554.897.916,83	-807.603.366,19	-17,73	0,82	: 1
<b>Total Ing.fiscales y Transferenc.</b>	<b>4.229.056.972,18</b>	<b>4.953.296.582,40</b>	<b>-724.239.610,22</b>	<b>-14,62</b>	<b>0,85</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.229.056.972,18</b>	<b>4.953.296.582,40</b>	<b>-724.239.610,22</b>	<b>-14,62</b>	<b>0,85</b>	<b>: 1</b>
<b>GASTOS</b>						
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>						
Sueldos y Salarios	1.640.699.039,00	1.354.361.646,33	286.337.392,67	21,14	1,21	: 1
Contribuciones Efectivas	224.993.858,00	206.672.677,00	18.321.181,00	8,86	1,09	: 1
Apr. tes sobre la Nómina	43.129.737,00	40.007.920,00	3.121.817,00	7,80	1,08	: 1
Generales	284.234.462,35	396.669.122,15	-112.434.659,80	-28,34	0,72	: 1
Impuestos, Contribuciones y Tasas	13.863.607,10	11.591.236,96	2.272.370,14	19,60	1,20	: 1
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>2.206.920.703,45</b>	<b>2.009.302.602,44</b>	<b>197.618.101,01</b>	<b>9,84</b>	<b>1,10</b>	<b>: 1</b>
<b>GASTOS DE INVERSION SOCIAL</b>						
Medio Ambiente, Agua Potable y San/to	2.637.282.958,00	2.690.172.883,00	-52.889.925,00	-1,97	0,98	: 1
<b>Total Gastos de Inversión</b>	<b>2.637.282.958,00</b>	<b>2.690.172.883,00</b>	<b>-52.889.925,00</b>	<b>-1,97</b>	<b>0,98</b>	<b>: 1</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.844.203.661,45</b>	<b>4.699.475.485,44</b>	<b>144.728.176,01</b>	<b>3,08</b>	<b>1,03</b>	<b>: 1</b>
<b>MAS OTROS INGRESOS</b>						
<b>OTROS INGRESOS</b>						
Rendimientos Financieros	149.530.857,01	171.555.005,98	-22.024.148,97	-12,84	0,87	: 1
Recuperaciones	193.181.538,34	570.892,82	192.610.645,52	33,738	338	: 1
Extraordinarios- Aprovechamiento	0,00	311.417.245,05	-311.417.245,05	-100,00	0	: 1
<b>TOTAL OTROS INGRESOS *</b>	<b>342.712.395,35</b>	<b>483.543.143,85</b>	<b>-140.830.748,50</b>	<b>-29,12</b>	<b>0,71</b>	<b>: 1</b>
<b>MENOS OTROS EGRESOS</b>						
Gastos Financieros	28.915.815,42	18.655.846,58	10.259.968,84	55,00	1,55	: 1
Gastos Extraordinarios	0,00	343.438,55	-343.438,55	0,00	0,00	: 1
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>28.915.815,42</b>	<b>18.999.285,13</b>	<b>9.916.530,29</b>	<b>52,19</b>	<b>1,52</b>	<b>: 1</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-301.350.109,34</b>	<b>718.364.955,68</b>	<b>-1.019.715.065,02</b>	<b>-141,95</b>	<b>-0,42</b>	<b>: 1</b>

MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY  
Representante Legal

JOVANNI ORTIZ RAMOS  
Contrador Público  
T.P. 77597-T

ALICIA TERIL FUENTES  
Subdirectora Administrativa y Financiera

ALBERTO FERNEY GIACOMETTO MARRUGO  
Revisor Fiscal T.P.N° 50536-T

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tes.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA  
NIT 806.013.999-2

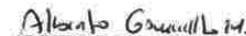
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	TOTAL PATRIMONIO		Aumentos	% Aument
	2013	2012	Disminuciones	isminucion
Resultado de Ejercicios anteriores	3.898.563.572,99	3.258.853.115,97	639.710.457,02	19,63
Donaciones	15.985.000,00			
Excedentes/ Deficit	-301.350.109,34	718.364.955,68	(1.019.715.065,02)	-141,95
Provisión, Depreciación y Amortiz	-72.256.658,00	-78.654.498,66	(18.750.320,00)	23,84
<b>Saldo a 31 de Dic- de 2013</b>	<b>3.540.941.805,65</b>	<b>3.898.563.572,99</b>	<b>-357.621.767,34</b>	<b>-9,17</b>

  
MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY  
Representante Legal

  
ALICIA TERIL FUENTES  
Subdirectora Administrativa y Financiera

  
YOVANNI ORTIZ RAMOS  
Contador Publico  
T.P.77597-T

  
ALBERTO FERNEY GIACOMETTO MARRUGO  
Revisor Fiscal T.P.Nº 50536-T